



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

INFORME DE
ACTIVIDADES
VII Legislatura Año
3.

DIPUTADA OLIVIA
GOMEZ GARIBAY

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO JURÍDICO

3. AGENDA LEGISLATIVA: COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPUESTAS, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES.

4. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS: FOROS, SEMINARIOS, REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO, DURANTE LOS PERIODOS ORDINARIOS, PERMANENTES Y EXTRAORDINARIOS.

5. MODULO DE ATENCION Y QUEJAS CIUDADANAS: GESTIONES REALIZADAS, DEMANDA Y ATENCION CIUDADANA, ASAMBLEAS CIUDADANAS, RECORRIDOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, TALLERES, CURSOS DE CAPACITACION Y ATENCION DE REUNIONES DE TRABAJO ANTE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES.

6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ENTREVISTAS Y CONFERENCIAS DE PRENSA.

1.INTRODUCCION

Considerando la obligatoriedad establecida en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y en cumplimiento con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la anterior normatividad de observancia en mi carácter de Diputada plurinominal de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal,. El presente informe se hace del conocimiento de las autoridades correspondientes y a la ciudadanía de la Ciudad de México, las acciones y actividades realizadas durante el periodo correspondiente de octubre del 2017 y hasta agosto de 2018.

A la ciudadanía de la Ciudad de México, al Órgano Interno de Control y al Área de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; público en general, a continuación, les presento la siguiente información:

Las actividades realizadas se establecieron en dos ejes primordiales, el legislativo y la atención ciudadana. Sobre la vertiente legislativa, se destacó un trabajo conjunto con el grupo parlamentario al que pertenezco del partido MORENA,

El Grupo Parlamentario de Morena ha trabajado de manera conjunta en la elaboración y proposición de iniciativas, puntos de acuerdo y posicionamientos, por lo que mi trabajo, ha sido desempeñado junto con el del grupo parlamentario al que pertenezco.

De esta forma, de manera conjunta y ante el sismo ocurrido el pasado 19 de septiembre de 2017, se presentó por parte del grupo Parlamentario de Morena y debido a la falta de atención por parte de las autoridades, la *Iniciativa Con Proyecto De Decreto Para Hacer Frente A La Emergencia Ante El Sismo Del Diecinueve De Septiembre De Dos Mil Diecisiete En La Ciudad De México.*

El pasado 10 de Octubre de 2017, debido a la falta de procedimientos claros y expeditos y con el propósito de dar cumplimiento a una de las demandas ciudadanas más sentidas, propuse un punto *De Acuerdo A Efecto De Solicitar Al Jefe De Gobierno De La Ciudad De México Y Al Jefe Delegacional En Gustavo A. Madero, La Elaboración E Instrumentación Fehaciente De Un Manual De Trámites Y Procedimientos Administrativos Concernientes A Los Cementerios Que Se Ubican En La Ciudad De México Y Así Mismo Se Habilite La Ampliación Y/O*

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

Construcción De Un Nuevo Cementerio En La Zona De Cuauhtepac, En Gustavo A. Madero.

Lo anterior, con el propósito de satisfacer la demanda de la población en la Ciudad de México, en particular de la población de Cuauhtepac en el norte de la ciudad.

En Diciembre de 2017, de manera conjunta se propuso el *Punto De Acuerdo, Mediante El Cual Se Establece Que El Total De Ingresos Que Debe Considerarse En El Artículo 1.- De La Ley De Ingresos De La Ciudad De México Para El Ejercicio Fiscal Del 2018, Ascende A 252 Mil Millones De Pesos.*

En cuanto al paquete presupuestal de manera conjunta se propuso el punto de acuerdo *Mediante El Cual Se Propone La Asignación De 35 Mil Millones De Pesos A Fin De Realizar Los Programas De Reconstrucción De La Ciudad De México, Necesarios Para Superar Los Efectos Del Sismo Del 19 De Septiembre De 2017, En El Marco De La Discusión Y Análisis De La Iniciativa De Presupuesto De Egresos De La Ciudad De México Remitida Por El Jefe Gobierno A Esta Soberanía.*

Se presenta con el grupo parlamentario la iniciativa *De La Ley Orgánica Del Poder Judicial De La Ciudad De México; Que Presenta El Grupo Parlamentario Del Partido Morena.* Con el propósito de ordenar diversas disposiciones en el Poder Judicial, y así mejorar sus procesos administrativos.

Por lo respecta a la demanda de garantizar los derechos de las personas adultas mayores en el Distrito Federal se propuso la adición de una fracción II, al inciso F, del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal hoy Ciudad de México.

Como Bancada de morena se envió la INICIATIVA PARA CREAR LA LEY DE LA BANCA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MEXICO, misma que pretende impulsar el desarrollo económico en la Ciudad de México.

Así mismo, se ha atendido de manera oportuna las peticiones de los ciudadanos que represento y hemos continuado con las labores de gestión necesarias en este ámbito, sin desaprovechar cualquier vínculo posible de hacer de conocimiento a las autoridades pertinentes gubernamentales, a efecto de ser incluidas en las soluciones a las diversas problemáticas que se han planteado, buscando por sobre cualquier situación el beneficio progresivo y continuo de la población a la que represento.

El segundo rubro es de gran importancia debido a que contribuí con la solución a problemas de urgencia o de necesidad inmediata, utilizando el salvoconducto de la intermediación y gestión por parte de la que suscribe, logrando canalizar las

demandas ciudadanas por demás relevantes ante diversas instancias y autoridades del gobierno federal, local y delegacional, en temas de salud, educación, seguridad, vivienda, servicios públicos, entre otros. Cabe subrayar que se cumplió en la totalidad de los casos con el objetivo de que dichas demandas fueran atendidas y en la mayoría de los casos resueltas; el período que a continuación se desglosa considera los temas citados, trabajados de manera incluyente en pos de las y los ciudadanos de las colonias, unidades habitacionales, pueblos, barrios de la Ciudad de México y en particular la ciudadanía de la Delegación Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, entre otras.

Diversas labores se realizaron conjuntando el trabajo legislativo con el de gestión, de tal manera que los puntos de acción beneficiaran a la mayor población tanto en lo escrito como en los hechos.

Es por ello la elaboración individual que mandata la ley, de éste informe de trabajo, mismo que estoy segura se ha consolidado en el transcurso de la legislatura con las acciones de trabajo de nuestros Diputados de Morena, teniendo como principales testigos la opinión de los capitalinos, al tiempo en que nos hemos alejado de la improductividad, la ineficiencia y el descrédito.

Asimismo, se planteó al interior de mi bancada una plataforma para administrar con eficacia la inversión de recursos, una normatividad que brinde mayor seguridad a la ciudad, trazar con decisión la legislación necesaria para la protección al medio ambiente, regular la utilización del espacio público y lograr la creación de más y mejores empleos.

Estas propuestas, son una visión a largo plazo y han sido enriquecidas con la participación de universidades y grupos sociales, a través de herramientas efectivas como foros, conferencias y debates; donde se propició la interacción directa de la población con sus representantes, actividades que permitió la participación ciudadana activa, quienes ayudaron a proponer iniciativas de ley.

Como Diputada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me he comprometido y he procurado con mi actuar, a dignificar el papel legislativo, donde por encima de los proyectos de partido, he privilegiado ante todo el bien y beneficio común, los problemas internos propios de cualquier grupo no han sido un tema controversial para nuestra bancada y la votación en pleno es por simple convicción y pleno convencimiento que la dirección de mi voto siempre es en beneficio de la población.

Se ha exigido en la oportunidad que se me ha presentado, que quien no cumpla con los lineamientos de ética, transparencia, austeridad, honestidad y productividad legislativa, se le apliquen con justicia las sanciones que correspondan.



2.MARCO JURIDICO

- Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 18, fracción XII.
- Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 168.
- Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, artículo 125, fracción XXVIII.

3. AGENDA LEGISLATIVA

Recuperar la confianza de la población sólo es posible con transparencia y rendición de cuentas claras. Nos queda claro que la corrupción es la madre de dicha problemática, urge una nueva legislación al respecto, así como el impulso de reformas en materia de rendición de cuentas, con nuevos instrumentos de validación al ejercicio de gobierno.

Siendo indispensable reformar las Leyes Orgánicas que regulan el funcionamiento de cada poder de la Ciudad de México, para que la elección de sus representantes este blindada y se respete la voluntad popular, y evitar el control político de intereses de poder.

Los legisladores debemos impulsar leyes que eliminen los privilegios de los funcionarios del gobierno, eviten el derroche de los recursos públicos y garanticen una transparencia total en el ejercicio de gobierno.

Morena ha demostrado en esta Asamblea Legislativa que los representantes populares podemos estar del lado de la ciudadanía. Desde el primer día asumimos las causas de los ciudadanos como nuestras y adoptamos como propias sus demandas.

El grupo parlamentario ha apoyado la defensa del derecho al hábitat, destacando la urgencia de instrumentar la moratoria urbana y la consulta ciudadana en proyectos de alto impacto.

Se presentaron:

La propuesta de austeridad en la Asamblea Legislativa, para reducir el 50% del presupuesto.

Sabemos que el desempeño de los representantes debe de ser eficaz, transparente y, que dé resultados, estos objetivos se han logrado con las siguientes acciones que he realizado desde mi curul:



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

He propuesto en diversos diálogos con diputados de otras fuerzas políticas al interior de la Asamblea, entre los que destacan:

- Modernizar y certificar los procesos legislativos.
- Fortalecer a las comisiones legislativas por encima de las fracciones parlamentarias.
- Instrumentar un riguroso control de asistencias y descuento de salario por faltas.
- La creación de indicadores sobre productividad: iniciativas presentadas, trabajo en comisiones, sanciones a diputados que por negligencia intereses de poder, no aprueben legislaciones necesarias o trascendentes para beneficio colectivo y transparentar el uso de recursos públicos.

4. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

A lo largo de esta legislatura, me dado cuenta de que las acciones cimentadas con la intervención de la gente, impulsan el desarrollo local, por lo que he instruido a mis colaboradores a buscar a los ciudadanos para impulsar la solución a sus problemas, con la finalidad de que la voz del pueblo sea escuchada en la toma de decisiones gubernamentales, respecto de la utilización del espacio público, la expedición de reglamentos, programas sociales y presupuesto participativo; ha generado una lucha organizada para inhibir la utilización del espacio público en perjuicio de la población y por otra parte la defensa a la no imposición del reglamento de tránsito, interponiendo incluso una demanda de amparo colectivo; con el propósito de transparentar el ingreso en el ejercicio presupuestal, en diciembre de 2017, de manera conjunta se propuso el *punto de acuerdo, mediante el cual se establece que el total de ingresos que debe considerarse en el artículo 1.- de la ley de ingresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal del 2018, ascienda a 252 mil millones de pesos, lo anterior con el propósito de hacer claro el techo presupuestal, logrando con ello que no existan otros ingresos fuera de este monto.*

Así mismo, se han realizado recorridos en diversas instituciones gubernamentales, colonias, unidades habitacionales y comunidades de la Ciudad, en particular de la Delegación Gustavo A. Madero, con la finalidad de conocer las carencias y propiciar la solución de problemáticas sociales.

En cuanto al paquete presupuestal y con el propósito de lograr la inclusión de manera transparente, pronta y expedita a las familias afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017, de manera conjunta se propuso el punto de acuerdo *mediante el cual se propone la asignación de 35 mil millones de pesos, a fin de realizar los programas de reconstrucción de la Ciudad de México, necesarios para superar los efectos del sismo del 19 de septiembre de 2017, en el marco de la discusión y análisis de la iniciativa de presupuesto de egresos de la Ciudad de México, remitida por el jefe gobierno a esta soberanía, dando una batalla en la que se pretendía que estos recursos fuesen administrados por tres diputados, con los inconvenientes del caso.*

He llevado a cabo reuniones de trabajo en las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de plantear problemáticas de diversos sectores de la sociedad y ciudadanos que se han acercado a mí para recibir mi apoyo, en asuntos tales como asignación de programas sociales, desincorporación de predios, regularización de inmuebles, programas de salud y vinculación de demanda ciudadana.

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

En materia de medio ambiente, sin duda urgen reformas progresistas, que en su aplicación se garantice un ambiente sano para la población, creando políticas de inhibición a precursores de contaminación en todos los aspectos, preservando los ecosistemas de la Ciudad de México y acabar con la tala inmoderada e injustificada por parte del propio Gobierno de la Ciudad, para preservar en el presente y futuro un ambiente sano, por lo que he participado en foros, reuniones, mesas redondas y conferencias de prensa, donde se ha denunciado la tala inmoderada y se han propuesto alternativas de solución a la polución que nos aqueja.

He impulsado la defensa de acciones contra el maltrato animal y he votado a favor de toda aquella iniciativa, proposición o dictamen donde se pugne por la protección animal.

En materia de Seguridad Pública, he impulsado con mi aprobación toda propuesta acorde a un modelo de Ciudad Segura, en el que la prevención sea la prioridad, sin contemplar el apoyo a acciones, que no han dado resultados contundentes en ésta Ciudad ni en México, durante la última década.

He impulsado al entorno legislativo para discutir cambios radicales en el presupuesto, para privilegiar la reconstrucción del tejido social a través de acciones que promuevan la educación, el deporte, la cultura, la recuperación de los espacios públicos y la participación de toda la comunidad para lograr la paz, acciones que se lograrán con un verdadero sistema de procuración de justicia y revisar lo pertinente al sistema de justicia oral en materia penal, para proveer a los elementos de la policía, de herramientas y capacitación, con el objeto de que no exista mayor impunidad, derivado de la comisión de delitos.

Para lograrlo, he impulsado la aprobación de iniciativas que fomentan el respeto y defensa de los Derechos Humanos; promoviendo la gratuidad de los programas que incentivan el deporte, la cultura y la recreación.

Se necesita crear un nuevo modelo de seguridad, rechazando la violencia en todas sus manifestaciones, he apoyado iniciativas que inhiban el “bullying” en las escuelas. Creo que el diálogo es el principal recurso para consolidar una cultura de paz.

Es necesario una oportuna intervención del Gobierno de la Ciudad, donde se termine con la violencia por parte de los cuerpos policiacos a la ciudadanía, poniendo en alto los derechos humanos, la recuperación del espacio público como eje fundamental para la reconstrucción de tejido social, es por lo mismo que como parte del Grupo Parlamentario de Morena impulsamos la Ley de Amnistía a presos políticos, aprobada ya en comisiones.

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

En materia de Cultura he promovido, empezando por nuestro Módulo de Atención y Quejas Ciudadanas, para que existan talleres y centros de aprendizaje que promuevan de manera intensiva los programas de inducción al liderazgo y la innovación, el desarrollo de las artes, la formación deportiva y la expresión artística.

He votado a favor de toda propuesta o iniciativa que incentive el desarrollo de la cultura urbana y como mecanismos de identidad y de desarrollo comunitario. Además, he apoyado en toda iniciativa o punto de acuerdo el fortalecimiento de la importancia de nuestra historia arqueológica y nuestras raíces como nación, mismas que se fijan en esta gran Ciudad de México, he apoyado de igual manera la instrumentación de los desarrollos de cultura en las zonas aledañas del centro de la ciudad tales como la zona de Cuauhtémoc en Gustavo A. Madero.

Estoy convencida que el impulso a la cultura se traduce en detonante para la transformación de la sociedad, por lo tanto es de suma importancia impulsar políticas públicas culturales, como mecanismos de formación e integración social.

He instruido a mi equipo de trabajo para que en diversas ocasiones se reuniera con personal de la Secretaría de Salud, a efecto de gestionar que la persona enferma tenga una atención inmediata, un diagnóstico oportuno y un trato digno mediante un Modelo Integrado de Salud, con énfasis en la prevención y el auto cuidado.

También he gestionado a través de reuniones institucionales presupuestos para ampliar programas de activación física en lugares públicos y escuelas, para impulsar estilos de vida sana, y trabajar en la prevención de enfermedades de mayor recurrencia y costo social, con equipamiento de calidad.

En materia de competitividad y desarrollo, la innovación es la base para el impulso económico, político y social, necesitamos generar condiciones para ser una ciudad aún más moderna, usar la tecnología como herramienta sostenible para contribuir a la transformación de la nación. Por lo que he votado a favor en todas aquellas iniciativas donde las propuestas concretas solventen mínimamente las siguientes características:

- Garantizar que el gasto público sea asignado con criterios delegacionales y de competitividad para la creación de empleos bien pagados.
- Generar las bases para promover que las empresas contraten a jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad.



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

- Asegurar condiciones para el desarrollo agropecuario en la zona rural de la Ciudad de México, desarrollo sustentable de procesos y la comercialización justa de los productos.
- El rescate de la economía popular, renovación de los mercados y reordenamiento de tianguis y comercio informal, impulsando las “tiendas” en las colonias, propiciando la comercialización de productos sanos y vecinales.

En materia de deporte he refrendado el compromiso de impulsar toda iniciativa y propuesta que fomente la actividad física y el deporte en la ciudad.

Con el propósito de garantizar los derechos de las personas adultas mayores en el Distrito Federal se propuso la adición de una fracción II, al inciso F, del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal hoy Ciudad de México.

En la Bancada de morena se envió la INICIATIVA PARA CREAR LA LEY DE LA BANCA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MEXICO, misma que pretende impulsar el desarrollo económico en esta Ciudad.

Mi compromiso con la ciudadanía hasta hoy ha quedado demostrada, agradezco a todos por la enorme participación y la respuesta a las convocatorias que se instrumentaron a lo largo de esta legislatura.

Es cuánto.

5. MODULO DE ATENCION Y QUEJAS CIUDADANAS

| | | | | |
|---------------------|---|---|---|---------------------------------|
| Legislatura vigente | Nombre completo de la Diputada en funciones | Fracción parlamentaria a la que pertenece | Distrito electoral, representación proporcional | Fecha de Instalación del Módulo |
| VII | Olivia Gómez Garibay | MORENA | Representación Proporcional | 16 de noviembre de 2015 |

| Dirección | | | | | Número telefónico | Nombre completo del Coordinador del Módulo | Especificar el tipo de servicio que ofrece | Especificar los requisitos para cada servicio |
|--------------------|------------------------------|----------------------|---------------------|---------------|-------------------|--|--|---|
| Colonia | Calle | Numero | Delegación Política | Código Postal | | | | |
| Lomas de Cuauhtepc | 13 va. Cerrada de San Miguel | Mz. 146 Lt. 2, No. 9 | Gustavo A. Madero | 07110 | 53 23 50 28 | C Irene Jaimes Parra.. | Gestión Social | Conocer la Problemática del Ciudadano |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Anual 2018. | Computación | 649 | 649 | 0 |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Anual 2018. | Regularización | 142 | 142 | 0 |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Anual 2018. | Apoyo a tareas | 42 | 42 | 0 |

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|----------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Anual 2018. | Orientación jurídica | 66 | 66 | 0 |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Anual 2018. | Guitarra | 150 | 150 | 0 |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Anual 2018. | Alfabetización | 49 | 49 | 0 |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Anual 2018. | Atención Dental. | 92 | 92 | 0 |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Anual 2018. | Corte de cabello | 137 | 1374 | 0 |



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|-------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Anual 2018. | Primeros Auxilios | 6 | 6 | 0 |

° SE ANEXA PARA ESTE RUBRO DOCUMENTO

6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el período de marzo de 2018 a agosto de 2018, he realizado varias conferencias de prensa, tanto en lo individual, como acompañado de los integrantes de la fracción parlamentaria del Partido de Morena, así como también con integrantes de otras fracciones parlamentarias. He aparecido en distintas notas y entrevistas de temas como: Adultos Mayores, Diputada Plurinominal, entre otros.

He aparecido en notas escritas de los periódicos: Reforma, El Universal, La Jornada, El Gráfico, La Crónica, La Prensa, El Día, El Sol de México, El Excelsior, Rumbo de México, Ovaciones, Diario DF, El Metro, Uno más Uno, El Economista, El Financiero, Diario de México, Comunicación Social. De igual manera en noticieros de los canales de televisión como: Proyecto 40, Hechos AM Canal 13, TV Azteca, Milenio Televisión, Canal 4, Noticieros Televisa y MVS. Además de estaciones de radio como: Reporte 98.5, W Radio, Radio Trece, Radio Fórmula, Hoy por Hoy, MVS Radio, Big Data, entre otras.

Finalmente, han aparecido en distintas páginas electrónicas notas sobre mi trabajo legislativo y opiniones, algunas de estas páginas son: Reforma, El Universal, La Jornada, El Gráfico, Milenio, La Crónica, La Prensa, El Sol de México, Excelsior, El Financiero, Rumbo de México, Diario de México, El Economista, Esmas, W radio, Radio Fórmula, Reporte 98.5, Grupo Imagen, Enfoque Noticia, Notimex, Uno Noticias y distintas redes sociales.

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 29 de agosto de 2018.